

Juan Carlos Tealdi DIRECTOR

# Diccionario latinoamericano de bioética



red latinoamericana y del caribe de bioética



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE COLOMBIA

VICERRECTORÍA ACADÉMICA  
UNIBIBLOS

## CONSEJO DIRECTIVO REDBIOÉTICA

**Alya Saada** coordinadora ejecutiva UNESCO México

**Volnei Garrafa** presidente Brasil

**Fernando Cano Valle** México

**José María Cantú †** México

**Genoveva Keyeux** Colombia

**Miguel Kottow Lang** Chile

**Javier Luna Orozco** Bolivia

**Félix Daniel Piedra Herrera** Cuba

**Juan Carlos Tealdi** Argentina

**Andrés Peralta** República Dominicana

**Susana Vidal** coordinadora del Programa de Educación Permanente  
en Bioética Argentina

[www.redbioeticaunesco.org.mx](http://www.redbioeticaunesco.org.mx)

*Diccionario Latinoamericano  
de Bioética*

---

Las opiniones expresadas en este libro son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la postura oficial de la UNESCO. Del mismo modo, las denominaciones empleadas y la presentación del material en esta publicación no implican en absoluto la expresión de ninguna opinión por parte de la UNESCO acerca de la condición jurídica de ningún país, territorio, ciudad o área, de sus autoridades o de sus límites o fronteras.

---

# *Diccionario Latinoamericano de Bioética*

*Juan Carlos Tealdi*  
Director



Catalogación en la publicación Universidad Nacional de Colombia

Diccionario latinoamericano de bioética / dir. Juan Carlos Tealdi. –Bogotá:  
UNESCO - Red Latinoamericana y del Caribe de Bioética: Universidad Na-  
cional de Colombia, 2008

xxviii, 660 p.

ISBN: 978-958-701-974-2

1. Bioética – Diccionarios 2. Ciencias de la vida - Diccionarios I. Tealdi,  
Juan Carlos – dir.

CDD-21 174.95703 / 2008

## DICCIONARIO LATINOAMERICANO DE BIOÉTICA

Publicado en 2008 por:

Organización de las Naciones Unidas para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura (UNESCO)  
y Universidad Nacional de Colombia  
Bajo la dirección de Alya Saada, Consejera Regional de Ciencias  
Sociales y Humanas

© UNESCO, 2008

[www.unescomexico.org](http://www.unescomexico.org)

[www.redbioeticaunesco.org.mx](http://www.redbioeticaunesco.org.mx)

© Universidad Nacional de Colombia

ISBN: 978-958-701-974-2

### Director

Juan Carlos Tealdi

### Consejo Editorial

Fernando Cano Valle, *México*

Volnei Garrafa, *Brasil*

Genoveva Keyeux, *Colombia*

Miguel Kottow, *Chile*

María Luisa Pfeiffer, *Argentina*

Alya Saada, *México*

### Coordinación institucional

Alya Saada, UNESCO México

### Coordinación editorial

Genoveva Keyeux, *Colombia*

### Portada

Camilo Umaña Caro

### Revisión de estilo

Rodrigo Pertuz

Germán Villamizar

Óscar Torres

### Diseño y diagramación de páginas interiores

Ana Rita Rodríguez, UNIBIBLOS

### Preparación editorial e impresión

Universidad Nacional de Colombia, UNIBIBLOS

Luis Ignacio Aguilar Zambrano, Director

[dirunibiblo\\_bog@unal.edu.co](mailto:dirunibiblo_bog@unal.edu.co)

*Impreso en Colombia*

## *Red Latinoamericana y del Caribe de Bioética*

### Consejo Directivo

Volnei Garrafa, *Presidente*

Alya Saada, *Secretaria Ejecutiva*

Fernando Cano Valle, *México*

José María Cantú †, *México*

Genoveva Keyeux, *Colombia*

Miguel Kottow, *Chile*

Javier Luna Orozco, *Bolivia*

Andrés Peralta Cornielle, *República Dominicana*

Daniel Piedra Herrera, *Cuba*

Juan Carlos Tealdi, *Argentina*

Susana Vidal, *Argentina*

*En memoria de José María Cantú,  
pionero de la Red Latinoamericana y del Caribe de Bioética,  
insigne y respetado genetista internacional.  
Pidió que la paz fuera un valor mayor de toda bioética.*

# Contenido

Prefacio . . . . .	ix
Presentación . . . . .	xi
Prólogo . . . . .	xiii
Introducción . . . . .	xvii
<b>América Latina . . . . .</b>	<b>1</b>
<b>1. Pensamiento latinoamericano . . . . .</b>	<b>1</b>
Pensamiento crítico latinoamericano, <i>Ricardo Salas Astraín (Chile)</i> . . . . .	3
Filosofía latinoamericana, <i>Celina Lértora (Argentina)</i> . . . . .	5
Ética social, valores y liberación, <i>Adriana Arpini (Argentina)</i> . . . . .	8
Pedagogía de la liberación, <i>Maria Luiza Angelim (Brasil)</i> . . . . .	11
Teología de la liberación, <i>Marcio Fabri dos Anjos (Brasil)</i> . . . . .	12
Pensamiento alternativo, <i>Hugo Biagini (Argentina)</i> . . . . .	14
<b>2. Comunidad y contexto . . . . .</b>	<b>17</b>
Comunitarismo e individualismo, <i>Cristina Solange Donda (Argentina)</i> . . . . .	20
Alteridad/otro, <i>Mónica Cragolini (Argentina)</i> . . . . .	22
Contexto histórico, <i>José Schmidt (Argentina)</i> . . . . .	25
Contexto social, <i>Fabio Álvarez (Argentina)</i> . . . . .	26
Comunidades campesinas, <i>Javier Luna Orozco (Bolivia)</i> . . . . .	27
Aboriginalidad y nación, <i>Claudia Briones (Argentina)</i> . . . . .	30
Contexto, familia y crisis, <i>Jorge Aceves y Patricia Safa Barraza (México)</i> . . . . .	31
<b>3. Diversidad cultural y lingüística . . . . .</b>	<b>34</b>
Pluralismo, <i>Adriana Arpini (Argentina)</i> . . . . .	35
Valores culturales, <i>Celina Lértora (Argentina)</i> . . . . .	37
Etnias y lenguajes, <i>María Luisa Rubinelli (Argentina)</i> . . . . .	39
Diversidad lingüística y sistemas de significación, <i>Frida Villavicencio Zarza (México)</i> . . . . .	41
Tradición oral indígena, <i>José Antonio Flores Farfán (México)</i> . . . . .	43
Interpretación moral en arte y literatura, <i>María Herrera Lima (México)</i> . . . . .	45
Ética y literatura, <i>Silvana Rabinovich (México)</i> . . . . .	48
Literatura de la negritud y el esclavismo, <i>Dina V. Picotti C. (Argentina)</i> . . . . .	50
Diversidad cultural y biopolíticas, <i>Augusto Pérez Lindo (Argentina)</i> . . . . .	52
<b>Bienestar . . . . .</b>	<b>56</b>
<b>1. Dolor y sufrimiento . . . . .</b>	<b>56</b>
Bienestar, dolor y sufrimiento, <i>Miguel Kottow (Chile)</i> . . . . .	57
Antropología del dolor, <i>Reinaldo Bustos (Chile)</i> . . . . .	60

Cuidados ante el dolor y el sufrimiento, <i>Lucilda Selli (Brasil)</i> . . . . .	62
Acceso al tratamiento del dolor severo, <i>Rosa Mernhoff (Argentina)</i> . . . . .	64
<b>2. Atención de la salud</b> . . . . .	66
Atención individual y atención colectiva, <i>Abraham Sonis (Argentina)</i> . . . . .	69
Análisis de la situación de salud, <i>María del Carmen Amaro (Cuba)</i> . . . . .	70
Atención primaria de salud, <i>María del Carmen Amaro (Cuba)</i> . . . . .	72
Atención clínica y contexto social, <i>Jorge Otero Morales (Cuba)</i> . . . . .	74
Atención clínica del paciente crónico, <i>Marco Taché Jalak (Cuba)</i> . . . . .	75
Seguridad social, <i>Jorge Mera (Argentina)</i> . . . . .	77
Atención integral de la salud, <i>José R. Acosta Sariego (Cuba)</i> . . . . .	80
<b>3. Cuidados en salud</b> . . . . .	83
Cuidados prolongados, <i>Ismael Serna, Fernando Cano, Garbiñe Saruwatari (México)</i> . . . . .	85
Cuidados paliativos, <i>Gustavo de Simone (Argentina)</i> . . . . .	87
Principios éticos en cuidados paliativos, <i>Ismael Serna, Fernando Cano, Garbiñe Saruwatari (México)</i> . . . . .	88
Cuidados espirituales, <i>Ludwig Schmidt (Venezuela)</i> . . . . .	91
<b>Bioética</b> . . . . .	94
<b>1. Conceptos éticos</b> . . . . .	94
Bien y mal, <i>María Luisa Pfeiffer (Argentina)</i> . . . . .	96
Origen y presencia del mal en el mundo, <i>Leandro Pinkler (Argentina)</i> . . . . .	99
Norma, <i>Juan Carlos Tealdi (Argentina)</i> . . . . .	100
Intuición, <i>Diego Parente (Argentina)</i> . . . . .	101
Preferencia y elección, <i>Luisa Monsalve Medina (Colombia)</i> . . . . .	102
Consenso y persuasión, <i>José Roque Junges (Brasil)</i> . . . . .	104
Emociones morales y acción, <i>Olga Elizabeth Hansberg Torres (México)</i> . . . . .	105
Amor-Odio, <i>Dalmiro Bustos (Argentina)</i> . . . . .	108
Altruismo y egoísmo, <i>Luisa Ripa (Argentina)</i> . . . . .	111
Compasión, <i>Celina Lértora (Argentina)</i> . . . . .	113
Convicción, <i>Patricia Digilio (Argentina)</i> . . . . .	115
Esperanza, <i>Julia V. Iribarne (Argentina)</i> . . . . .	116
Tolerancia, <i>Juliana González Valenzuela (México)</i> . . . . .	118
Conciencia moral, <i>Ricardo Salas Astraín (Chile)</i> . . . . .	120
Intención y responsabilidad, <i>Agustín Estévez (Argentina)</i> . . . . .	121
Injerencia-asistencia-solidaridad, <i>Claude Vergès (Panamá)</i> . . . . .	123
Legitimidad, <i>María Luisa Pfeiffer (Argentina)</i> . . . . .	125
<b>2. Teoría tradicional</b> . . . . .	126
Valores éticos, <i>Juliana González Valenzuela (México)</i> . . . . .	129
Fenomenología, <i>Julia V. Iribarne (Argentina)</i> . . . . .	131
Virtudes y conducta, <i>Cristina Solange Donda (Argentina)</i> . . . . .	133
Éticas descriptivas y prescriptivas, <i>Germán Calderón (Colombia)</i> . . . . .	136
Deontologismo y obligación, <i>Mario Heler (Argentina)</i> . . . . .	139
Justificación por principios, <i>Miguel Kottow (Chile)</i> . . . . .	141

Teorías, principios y reglas 1. Los filósofos modestos <i>Rodolfo Vázquez (México)</i> . . . . .	144
Teorías, principios y reglas 2. Los filósofos ambiciosos <i>Rodolfo Vázquez (México)</i> . . . . .	146
Teorías, principios y reglas 3. Los filósofos de la tercera vía <i>Rodolfo Vázquez (México)</i> . . . . .	149
<b>3. Crítica latinoamericana</b> . . . . .	153
América Latina y bioética, <i>Hernán Neira (Chile)</i> . . . . .	156
Ética instrumental, <i>Susana Barbosa (Argentina)</i> . . . . .	159
Bioética de intervención, <i>Volnei Garrafa y Dora Porto (Brasil)</i> . . . . .	161
Bioética de protección, <i>Miguel Kottow (Chile)</i> . . . . .	165
Bioética narrativa, <i>José Alberto Mainetti (Argentina)</i> . . . . .	167
Bioética jurídica, <i>Eduardo Luis Tinant (Argentina)</i> . . . . .	168
Ponderación de principios, <i>Rodolfo Vázquez (México)</i> . . . . .	171
Bioética y complejidad, <i>Pedro Luis Sotolongo (Cuba)</i> . . . . .	173
Bioética de los derechos humanos, <i>Juan Carlos Tealdi (Argentina)</i> . . . . .	177
<b>Ciencia y tecnología</b> . . . . .	181
Filosofía de la práctica científica, <i>Jorge Bacallao Gallestey (Cuba)</i> . . . . .	184
Razón estratégica, <i>Dorando Micheliní (Argentina)</i> . . . . .	186
Norma técnica, <i>León Olivé (México)</i> . . . . .	189
Eficacia tecnológica, <i>Rodolfo Gaeta (Argentina)</i> . . . . .	192
Explicación y determinismo en ciencias de la vida, <i>Gustavo Caponi (Brasil)</i> . . .	192
Ciencias biológicas y bien común, <i>Agustín Vicedo Torney (Cuba)</i> . . . . .	195
<b>Conocimiento y verdad.</b> . . . . .	198
Construcción mítica de la realidad, <i>Leandro Pinkler (Argentina)</i> . . . . .	201
Perspectiva y verdad, <i>Claudio Cohen (Brasil)</i> . . . . .	201
Probabilidad e incertidumbre, <i>León Olivé (México)</i> . . . . .	202
Indecidibilidad, <i>Silvia Rivera (Argentina)</i> . . . . .	205
Pragmatismo, <i>Daniel Kalpokas (Argentina)</i> . . . . .	206
Verdad y apariencia, <i>Silvia Rivera (Argentina)</i> . . . . .	208
Autenticidad y alienación, <i>Fermin Roland Schramm (Brasil)</i> . . . . .	210
<b>Consentimiento</b> . . . . .	214
Consentimiento 1. Información, <i>Sandra Wierzba (Argentina)</i> . . . . .	216
Consentimiento 2. Capacidad, <i>Sandra Wierzba (Argentina)</i> . . . . .	217
Consentimiento 3. Voluntad, <i>Sandra Wierzba (Argentina)</i> . . . . .	219
Consentimiento en atención clínica, <i>José Eduardo de Siqueira (Brasil)</i> . . . . .	221
Consentimiento comunitario, <i>Javier Luna Orozco (Bolivia)</i> . . . . .	224
<b>Cuerpo humano.</b> . . . . .	226
Somatología, <i>José Alberto Mainetti (Argentina)</i> . . . . .	227
La experiencia del cuerpo propio, <i>María de la Luz Casas Martínez (México)</i> . . .	228
Cuerpo y corporeización, <i>Miguel Kottow (Chile)</i> . . . . .	231
Derecho al cuerpo propio, <i>Dora Porto (Brasil)</i> . . . . .	233

Plasmaféresis: La sangre como mercancía, <i>Melba Barrantes Monge (Nicaragua)</i> y <i>Juan Carlos Tealdi (Argentina)</i> . . . . .	235
Trasplantes de órganos, <i>Alexánder Mármol Sónora (Cuba)</i> . . . . .	236
<b>Derecho a la salud</b> . . . . .	242
La salud como derecho humano, <i>Horacio Cassinelli (Uruguay)</i> . . . . .	244
Derecho a la protección de la salud, <i>Íngrid Brena Sesma (México)</i> . . . . .	246
Derecho a la asistencia médica, <i>Jesús Armando Martínez Gómez (Cuba)</i> . . . . .	247
Derechos de los pacientes, <i>Óscar Ernesto Garay (Argentina)</i> . . . . .	249
Los hospitales en América Latina en función de la moral pública, <i>Constanza Ovalle (Colombia)</i> . . . . .	253
Comités hospitalarios de ética, <i>Juan Carlos Tealdi (Argentina)</i> . . . . .	256
<b>Desarrollo humano y educación</b> . . . . .	259
Desarrollo y dependencia, <i>José Portillo (Uruguay)</i> . . . . .	261
Antropología y desarrollo sustentable, <i>Salomón Nahmad Sitton (México)</i> . . . . .	262
Educación para el desarrollo humano, <i>Augusto Pérez Lindo (Argentina)</i> . . . . .	264
Escuela pública, <i>Lilian do Valle (Brasil)</i> . . . . .	265
Escuelas rurales y desarrollo humano, <i>Noemí Arbetman (Argentina)</i> . . . . .	268
Educación en bioética, <i>José Eduardo de Siqueira (Brasil)</i> . . . . .	270
<b>Dignidad humana</b> . . . . .	274
Dignidad humana, <i>Juliana González Valenzuela (México)</i> . . . . .	277
Humanismo y dignidad, <i>Christian de Paul de Barchifontaine (Brasil)</i> . . . . .	278
Vida, cuerpo y dignidad humana, <i>María Luisa Pfeiffer (Argentina)</i> . . . . .	280
Crímenes de lesa humanidad, <i>Juan Carlos Tealdi (Argentina)</i> . . . . .	282
<b>Género y sexualidad</b> . . . . .	285
Justicia y género, <i>Natalia Gherardi (Argentina)</i> . . . . .	287
Derechos humanos de las mujeres y derecho penal, <i>María del Rosario Velásquez Juárez (Guatemala)</i> . . . . .	288
Sexo y sexualidad, <i>Miguel Suazo (República Dominicana)</i> . . . . .	291
Sexismo, <i>Eva Giberti (Argentina)</i> . . . . .	292
Homofobia, <i>Eva Giberti (Argentina)</i> . . . . .	293
Violencia sexual y femi(ni)cidio, <i>Patricia Ravelo Blancas y Héctor Domínguez (México)</i> . . . . .	294
<b>Globalización</b> . . . . .	296
Globalización y progreso humano, <i>María Josefina Regnasco (Argentina)</i> . . . . .	297
Globalización y cambio religioso, <i>Renée de la Torre Castellanos (México)</i> . . . . .	300
Globalización y mercado de la alimentación, <i>Jorge Eduardo Rulli (Argentina)</i> . . . . .	302
<b>Hambre y desnutrición</b> . . . . .	307
Nutrición, <i>Héctor Bourges (México)</i> . . . . .	308
Desnutrición infantil y pobreza, <i>Alejandro O´Donell (Argentina)</i> . . . . .	310
Crisis de seguridad alimentaria, <i>Patricia Aguirre (Argentina)</i> . . . . .	311
Derecho a la alimentación, <i>Sebastião Pinheiro (Brasil)</i> . . . . .	313

Identidad . . . . .	316
Identidad personal, <i>Gonzalo Serrano (Colombia)</i> . . . . .	318
Identidad genética, <i>Genoveva Keyeux (Colombia)</i> . . . . .	321
Identidad familiar y derecho a la identidad, <i>Nelly Minyersky y Lili Flah (Argentina)</i> . . . . .	324
Identidad social, <i>Alejandro Serrano Caldera (Nicaragua)</i> . . . . .	327
Identidad comunitaria, <i>María Margarita Ruiz (Colombia)</i> . . . . .	329
Derecho a la imagen y confidencialidad, <i>Carlos Valerio (Costa Rica)</i> . . . . .	331
Integridad . . . . .	333
Derecho a la integridad, <i>Alfredo Kraut (Argentina)</i> . . . . .	334
Tortura y tratos inhumanos, <i>Juan Carlos Tealdi (Argentina)</i> . . . . .	337
Vulnerabilidad y protección, <i>Miguel Kottow (Chile)</i> . . . . .	340
Integridad comunitaria, <i>Antonio José Sánchez Murillo (Colombia)</i> . . . . .	342
Epidemiología y vulnerabilidad social, <i>Zulma Ortiz (Argentina)</i> . . . . .	343
La sociedad del riesgo, <i>Cristina Ambrosini (Argentina)</i> . . . . .	344
Principio de precaución, <i>Roberto Andorno (Argentina)</i> . . . . .	345
Investigación en salud . . . . .	348
Progreso científico y desarrollo social, <i>Carlos R. Gherardi (Argentina)</i> . . . . .	349
Experimentación con animales, <i>Roberto de la Peña Pino y Ángel Concepción Alfonso (Cuba)</i> . . . . .	354
Investigación médica básica, <i>Alina Alerm González (Cuba)</i> . . . . .	355
Ensayo clínico, <i>Virginia Rodríguez Funes (El Salvador)</i> . . . . .	358
Investigaciones científicas en niños, <i>Joaquim Antônio César Mota (Brasil)</i> . . . . .	360
Investigación participativa, <i>Luis Justo (Argentina)</i> . . . . .	361
Sistemas de revisión ética, <i>Claudio Fortes Lorenzo (Brasil)</i> . . . . .	363
Comités de ética de la investigación, <i>Susana Vidal (Argentina)</i> . . . . .	366
Doble estándar, <i>Dirceu Greco (Brasil)</i> . . . . .	369
Justicia y derechos humanos . . . . .	372
<b>1. Justicia, igualdad y equidad.</b> . . . . .	372
Idea de justicia, <i>Fernando Aranda Fraga (Argentina)</i> . . . . .	375
Igualdad y diferencia, <i>Patricia Digilio (Argentina)</i> . . . . .	377
Derecho y moral, <i>Rodolfo Vázquez (México)</i> . . . . .	380
Sistemas normativos indígenas, <i>María Victoria Chenaut González (México)</i> . . . . .	383
Justicia y teología moral, <i>Humberto Miguel Yáñez (Argentina)</i> . . . . .	385
Bien colectivo y decisión judicial, <i>Eduardo Luis Tinant (Argentina)</i> . . . . .	387
Derecho de familia, <i>Mauro Machado do Prado (Brasil)</i> . . . . .	390
Equidad en salud, <i>Dámaso Gómez Plasencia (Cuba)</i> . . . . .	391
<b>2. Sistema de Derechos Humanos</b> . . . . .	392
Sistema Interamericano de Derechos Humanos, <i>Héctor Gros Espiell (Uruguay)</i> . . . . .	396
Defensoría del Pueblo (nacionales), <i>Eduardo Mondino (Argentina)</i> . . . . .	398
Defensoría del Pueblo (provinciales), <i>Carlos Niccolini (Argentina)</i> . . . . .	400
Acceso a la justicia e impunidad, <i>Horacio Ravenna (Argentina)</i> . . . . .	401

Asistencia humanitaria en América Latina, <i>Carlos E. Zaballa (Argentina)</i> . . . . .	406
Capacidades, proyecto de vida y sistema de derechos, <i>Jorge Iván Bula (Colombia)</i> . . . . .	408
Terrorismo de Estado, <i>Juan Carlos Tealdi (Argentina)</i> . . . . .	410
<b>Libertad</b> . . . . .	413
Libertad y necesidad, <i>Ubaldo González Pérez (Cuba)</i> . . . . .	415
Esclavitud y servidumbre, <i>Armando Raggio (Brasil)</i> . . . . .	418
Desplazamiento (refugiados internos), <i>Ana Lucía Rodríguez (Colombia)</i> . . . . .	420
Autonomía individual, <i>Marco Segre (Brasil)</i> . . . . .	423
Directivas anticipadas, <i>Luis Guillermo Blanco (Argentina)</i> . . . . .	425
Objeción de conciencia, <i>Luis Guillermo Blanco (Argentina)</i> . . . . .	427
Huelga de hambre, <i>Luis Guillermo Blanco (Argentina)</i> . . . . .	430
<b>Medicina y profesiones de la salud.</b> . . . . .	433
Orígenes del conocimiento médico, <i>Juan Carlos Tealdi (Argentina)</i> . . . . .	436
Crisis de la razón médica, <i>José Alberto Mainetti (Argentina)</i> . . . . .	438
Medicina natural y tradicional, <i>Eduardo Freyre Roach (Cuba)</i> . . . . .	439
Relación médico-paciente, <i>Jorge Luis Manzini (Argentina)</i> . . . . .	441
Paternalismo médico, <i>Freddy García (Venezuela)</i> . . . . .	444
Toma de decisiones médicas, <i>Daniel Lew (Argentina)</i> . . . . .	445
Psicología, <i>Ana Claudia Machado y Eliane Seidl (Brasil)</i> . . . . .	448
Modelos de atención de enfermería, <i>Dalgis Ruiz Reyes (Cuba)</i> . . . . .	449
La enfermería en la atención primaria de salud, <i>Katuska Navarro Bustamante (Cuba)</i> . . . . .	451
Educación en enfermería, <i>Beatriz Peña (Colombia)</i> . . . . .	453
Trabajo social, <i>Carlos Eroles (Argentina)</i> . . . . .	454
Consulta en ética clínica, <i>Miguel Chaves Zambrano (Argentina)</i> . . . . .	456
Medicina y difusión masiva, <i>Marcelo Ocampo (Argentina)</i> . . . . .	457
Conflicto de intereses, <i>Teresa Rotondo (Uruguay)</i> . . . . .	458
<b>Medio ambiente</b> . . . . .	462
Naturaleza y arteificio, <i>Alejandro Rosas López (Colombia)</i> . . . . .	463
Población, <i>Marlene Braz (Brasil)</i> . . . . .	465
Trabajo y medio ambiente, <i>Fernando Cano y Garbiñe Saruwatari (México)</i> . . . . .	467
Agricultura y agrotecnologías, <i>Eduardo Freyre Roach (Cuba)</i> . . . . .	470
Modelos de producción rural, <i>Adolfo Boy (Argentina)</i> . . . . .	473
Salud de los animales, <i>Juan Garza Ramos (México)</i> . . . . .	474
Ambiente, sustentabilidad y riesgos, <i>Walter Alberto Pengue (Argentina)</i> . . . . .	477
Manipulación del genoma y medio ambiente, <i>José Ramón Acosta Sariago (Cuba)</i> . . . . .	480
<b>Muerte y morir</b> . . . . .	484
La muerte y sus símbolos, <i>Ricardo Hodelín Tablada (Cuba)</i> . . . . .	486
Mortalidad materna, <i>Maria Clara Albuquerque (Brasil)</i> . . . . .	488
El morir del niño, <i>Rafael Torres Acosta (Cuba)</i> . . . . .	489

Matar niños y niñas, <i>Eva Giberti (Argentina)</i> . . . . .	491
Enfermedad terminal, <i>Andrés Peralta (República Dominicana)</i> . . . . .	492
La muerte y el morir por VIH/sida, <i>Juan Carlos Tealdi (Argentina)</i> . . . . .	495
Suicidio. Aspectos filosóficos, <i>Julio Cabrera (Brasil)</i> . . . . .	496
Suicidio. Abordajes empíricos, <i>Julio Cabrera (Brasil)</i> . . . . .	499
Muerte, mortalidad y suicidio, <i>Julio Cabrera (Brasil)</i> . . . . .	501
Homicidio piadoso consentido, <i>Luis Guillermo Blanco (Argentina)</i> . . . . .	503
Eutanasia, <i>Leo Pessini (Brasil)</i> . . . . .	506
Morir con dignidad, <i>Luis Guillermo Blanco (Argentina)</i> . . . . .	508
Pena de muerte, <i>Juan Carlos Tealdi (Argentina)</i> . . . . .	511
Genocidio, <i>Juan Carlos Tealdi (Argentina)</i> . . . . .	513
<b>Pobreza y necesidad</b> . . . . .	515
Responsabilidad en contextos de pobreza, <i>Jutta Wester (Argentina)</i> . . . . .	517
Necesidades en salud, <i>Susana Vidal (Argentina)</i> . . . . .	519
Enfermedades de la pobreza, <i>Rubén Storino (Argentina)</i> . . . . .	522
Doctrina social de la Iglesia, <i>Marcio Fabri dos Anjos (Brasil)</i> . . . . .	525
<b>Poder</b> . . . . .	528
Ética y política, <i>Volnei Garrafa (Brasil)</i> . . . . .	531
Poder e injusticia, <i>Marcio Fabri dos Anjos (Brasil)</i> . . . . .	533
Imperialismo moral, <i>Volnei Garrafa (Brasil)</i> . . . . .	535
Dominación y hegemonía, <i>José Portillo (Uruguay)</i> . . . . .	536
Biopiratería, <i>Ana María Tapajós (Brasil)</i> . . . . .	538
Control social, <i>Paulo Antonio de Carvalho Fortes (Brasil)</i> . . . . .	538
Paz, <i>Juan Carlos Tealdi (Argentina)</i> . . . . .	540
<b>Salud reproductiva</b> . . . . .	543
Salud reproductiva, <i>Mariana Romero (Argentina)</i> . . . . .	545
Contracepción, <i>Luis Guillermo Blanco (Argentina)</i> . . . . .	547
Embarazo en la adolescencia, <i>Mónica Gogna (Argentina)</i> . . . . .	550
Diagnóstico prenatal, <i>Araceli Lantigua Cruz (Cuba)</i> . . . . .	552
Asesoramiento genético, <i>Marta Ascurra de Duarte (Paraguay)</i> . . . . .	554
Aborto inseguro, <i>Susanna Rance (Bolivia)</i> . . . . .	554
<b>Salud y enfermedad</b> . . . . .	559
Lo normal y lo patológico, <i>Reinaldo Bustos (Chile)</i> . . . . .	561
Enfermedades agudas, <i>Horacio García Romero (México)</i> . . . . .	562
Estado de afección múltiple, <i>Carlos R. Gherardi (Argentina)</i> . . . . .	564
Salud integral, <i>Elma Zoboli (Brasil)</i> . . . . .	565
Modos de enfermar y conceptos de enfermedad, <i>Miguel Kottow (Chile)</i> . . . . .	567
Experiencia de enfermedad y narración, <i>Isabel del Valle (Argentina)</i> . . . . .	569
Espacios arquitectónicos para la salud, <i>Carlos Quaglia (Argentina)</i> . . . . .	572
<b>Sociedad</b> . . . . .	576
Aspectos sociales de la bioética, <i>Francisco Maglio (Argentina)</i> . . . . .	577

América Latina y la vida económica, <i>Aldo Etchegoyen (Argentina)</i> . . . . .	579
Contrato social, <i>Fernando Aranda Fraga (Argentina)</i> . . . . .	581
Democracia, <i>Cristina Reigadas (Argentina)</i> . . . . .	584
Norma social, <i>Celina Lértora (Argentina)</i> . . . . .	587
Exclusión social, <i>Fermin Roland Schramm (Brasil)</i> . . . . .	588
Discapacidad, <i>Carlos Eroles (Argentina)</i> . . . . .	591
Espacio público, <i>Nora Rabotnikof (México)</i> . . . . .	593
<b>Vida y vivir</b> . . . . .	595
<b>1. Ciclos vitales.</b> . . . . .	595
Crecimiento y desarrollo, <i>Horacio Lejarraga (Argentina)</i> . . . . .	597
Salud del neonato, <i>Sergio Cecchetto (Argentina)</i> . . . . .	599
Infancia, <i>José Portillo (Uruguay)</i> . . . . .	602
Antropología y niñez, <i>Andrea Szulc (Argentina)</i> . . . . .	603
Construcción social de la vejez (urbana-rural), <i>Felipe R. Vázquez Palacios (México)</i> . . . . .	606
Derecho a la vida: aspectos sociales y comunitarios, <i>Mabel Gutiérrez (Argentina)</i> . . . . .	607
Desaparición forzada de personas, <i>Juan Carlos Tealdi (Argentina)</i> . . . . .	609
<b>2. Estados vitales</b> . . . . .	611
Vida saludable, <i>Jaime Escobar Triana (Colombia)</i> . . . . .	611
Vida en estado crítico, <i>Carlos R. Gherardi (Argentina)</i> . . . . .	613
Vida en mínima conciencia, <i>Facundo Manes (Argentina)</i> . . . . .	614
Vida en estado vegetativo persistente, <i>Ricardo Hodelín Tablada (Cuba)</i> . . . . .	615
Vida buena, <i>María Luisa Pfeiffer (Argentina)</i> . . . . .	616
Referencias generales . . . . .	619
Índice de colaboradores . . . . .	630
Índice . . . . .	634

del campesinado y los pueblos originarios, como su incorporación a la Asamblea Constituyente, que tiene el cometido de cambiar la Constitución Política del Estado. Es posible que entonces se alcance el respeto a los territorios comunales y la concreción de grandes cooperativas agrarias con ciudades intermedias que, a manera de eslabones con las ciudades grandes, permitan a los campesinos mayor desarrollo integral, acceder más fácilmente a los mercados comercializando directamente sus productos sin intermediarios, arraigo rural más fuerte, mejor educación para sus hijos, y gozar de un seguro de salud que al presente no tienen y que apenas cubre al 20% de la población boliviana. Cabe señalar finalmente que el mejor custodio de la tierra es, ha sido y seguirá siendo el comunario aborígen, porque desde sus ancestros ha sabido armonizar su relación con ella, agradeciendo los frutos que le brinda para su sobrevivencia.

#### Referencias

Kathy Mihotek (editora), *Comunidades, territorios indígenas y biodiversidad en Bolivia*, Santa Cruz, Cimar-Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, 1996. - José Antonio Arze, *Sociografía del incario*. La Paz, Editorial Ferrer, 1952. - Javier Luna Orozco, *Tamayo, significación y trascendencia*, La Paz, primera edición, 1996. - Silvia Rivera Cusicanqui, *Luchas campesinas contemporáneas en Bolivia: el Movimiento Katarista*, en *Bolivia hoy, Siglo XXI Editores*, 2da. edición, 1987.

### Aboriginalidad y nación

Claudia Briones (Argentina) - *Universidad de Buenos Aires*

*Problemas de definición y denominación.* Indios, indígenas, aborígenes, nativos, son algunos de los términos usados para referir a pueblos muy diversos que, para el sentido común prevaleciente, remiten a distancias temporales (“los que estaban antes”), espaciales (“los que están lejos”), en colonias ultramarinas o en reservaciones), y culturales (“los que son distintos”, salvajes, primitivos, simples). Pero como advierte Guillermo Bonfil Batalla (1972), la categoría “indio” no es descriptiva sino estructural, pues resulta de relaciones de explotación y dominación engendradas por la situación colonial. Jeremy Beckett (1988) agrega a ello la idea de que todo lo que en cada momento y lugar signifique y apareje ser indígena constituye una construcción cultural –la aboriginalidad– en la que intervienen distintos actores, además de los mismos indígenas. En todo caso, más allá de cómo relaciones y formas de categorización se pongan en contexto, las palabras están cargadas de historia y estigmas. Por eso, cuando los indígenas reclaman ser considerados *Pueblos*

*originarios*, están enfatizando que no son individuos sueltos, sino conjuntos sociales preexistentes respecto del ordenamiento colonial del mundo heredado y vivificado por los Estados-nación modernos, lo cual les habilita derechos especiales a su identidad y autodeterminación, a su territorio y a su participación en la gestión de sus recursos e intereses.

*La co-producción de aboriginalidad y nación: homogeneidades y heterogeneidades.* Aun habiendo parámetros clave como la autoconía, afirmar que la aboriginalidad es una construcción de alteridad a cargo de múltiples actores conlleva advertir que cualquier definición de lo que implica ser indígena es relacional y pasible de ser disputada, pues a menudo refleja o refracta la forma en que imperios y Estados definen la identidad de los súbditos y ciudadanos deseados o considerados “normales”. Es siempre con base en relaciones de poder que asignan solo a algunos la capacidad de establecer qué se considera “la norma”, y que la idea de quiénes son “diferentes” –y qué deben hacer o dejar de hacer para convertirse en súbditos o ciudadanos “regulares”– se carga de significados específicos según lugares y épocas (Briones, 1998). Más allá de estas especificidades, con frecuencia la discriminación y la estigmatización operan en estos casos enfatizando selectivamente aspectos biológicos y/o culturales como causa de las desigualdades padecidas. Así, condiciones materiales de existencia deficientes se presentan como consecuencia de incompetencias inherentes a los pueblos, en vez de ponerse en el contexto de una historia de despojo y dominación. Reconocer que distintos ordenamientos coloniales y estatal-nacionales darán como resultado distintas construcciones de aboriginalidad adquiere importancia a nivel de representaciones sociales y para comprender las variadas políticas adoptadas. Hoy que asistimos al progresivo reconocimiento jurídico de derechos culturales a nivel interestatal y estatal con base en la idea de que la diversidad cultural es un valor, notar que existieron y existen diversas formas de entender la aboriginalidad es vital para comprender las distintas resistencias e implementaciones que hacen los Estados de marcos jurídicos internacionales consensuados para el reconocimiento de los derechos indígenas.

*Bases éticas del reconocimiento de los derechos indígenas.* No obstante la variabilidad señalada, la ética de este reconocimiento se relaciona con los procesos históricos que han dado lugar a la pre-existencia y persistencia de los pueblos originarios. De acuerdo con principios hoy ampliamente aceptados, se parte de una serie de premisas. Primero, y sin menoscabar la eficacia material y simbólica de determinadas prácticas, no hay culturas que en conjunto sean mejores o peores que

otras. Segundo, y concomitantemente, ningún colectivo tiene derecho, en ninguna circunstancia, de forzar a otro a cambiar o abandonar sus prácticas y creencias, pues cambiar es también un derecho. Tercero, los procesos de conquista y colonización iniciados por imperios coloniales y continuados por Estados-nación modernos que resultaron de esos mismos procesos se basaron en una activa negación y exacción de los territorios, recursos, fuerza de trabajo y eventualmente saberes de los pueblos originarios, imponiéndoles formas de ciudadanía que la mayor parte de las veces se basaron en los parámetros y valores que les eran ajenos. Se deriva de ello una serie de nuevos principios de convivencia. Si por pertenecer a un determinado Estado-nación los integrantes de los pueblos originarios poseen todos los derechos ciudadanos correspondientes, los derechos especiales que hoy les son reconocidos deben verse como apuntando a saldar la deuda histórica resultante de su sometimiento. Aunque ancladas en la historia, las particularidades culturales de los pueblos y los derechos que genera su reconocimiento no son temporarios, por lo que introducen el requisito de concebir ciudadanía diferenciadas que den cuenta de la diversidad cultural que atraviesa toda sociedad. Si negar la diversidad interior de todo Estado-nación presupone incurrir en injusticias de variado tipo, la creación de ordenamientos que permitan expresarla y recrearla garantizando igualdad de posibilidades y libertad de decisión y participación para todos es un signo de vitalidad y fortaleza.

#### Referencias

Guillermo Bonfil Batalla, "El concepto de indio en América: una categoría de la situación colonial", México, *Anales de Antropología* N° 9, 1972, pp. 105-124. - Claudia Briones, *La alteridad del Cuarto Mundo. Una deconstrucción antropológica de la diferencia*, Buenos Aires, Ediciones del Sol, 1998. - Jeremy Beckett (ed.), *Past and Present. The construction of Aboriginality*, Canberra, Aboriginal Studies Press, 1988.

#### Contexto, familia y crisis

Jorge Aceves y Patricia Safa Barraza (México) - *Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (Ciesas Occidente)*

¿Qué es la familia? Definir la familia hoy día es una cuestión que no tiene consenso. Su significado es polisémico. En el mundo actual las dimensiones de la definición clásica de familia –la sexualidad, la procreación y un conjunto de relaciones de convivencia– han experimentado grandes cambios que manifiestan múltiples direcciones y que han dado por resultado la multiplicidad de formas de familia y de convivencia. Pensar ahora a la familia como el átomo de la sociedad es un argumento difícil de sostener. La postura que plantea un solo modelo de

familia es insensible a la evidente diversidad económica, social y cultural de nuestros países. No obstante que la mayoría de los cambios en las formas de la familia han sido graduales, en ellos han incidido tanto los contextos rural o urbano, como la clase social y las diversas experiencias histórico-políticas por las que han transitado nuestras sociedades de América Latina. La familia como forma de organización social constituye un microcosmos de relaciones de producción, de reproducción y distribución, con una estructura de poder y con un caudal de componentes ideológicos y afectivos que le han permitido su reproducción y persistencia en el tiempo. Las relaciones de familia y de parentesco se establecen por filiación, por nacimiento, y generan redes de relaciones, de solidaridades, de responsabilidades mutuas y fuertes reciprocidades. La realidad social actual indica que no existe una única modalidad de familia y de sus componentes, no tenemos una manera "natural" de constituir familias; la diversidad es la característica dominante.

*Familia y contexto social.* Las familias en el mundo contemporáneo no son unidades aisladas ya que participan en el mundo social que las rodea por medio de redes de relaciones sociales, tanto en el ámbito económico como con el Estado. Las familias están insertas en un contexto social, entendido este como el conjunto de elementos y circunstancias del mundo social del que forma parte la familia y que condiciona su forma, su estructura y su dinámica. Los diversos procesos de cambio asociados a la modernización han tenido efectos directos e indirectos en las formas y dinámicas de las familias. Estas, por su parte, influyeron en los patrones de reproducción de la población y en el descenso en las tasas de natalidad. Los acelerados cambios sociales, económicos y culturales han incidido en las relaciones internas de las familias, las mentalidades y las prácticas sociales donde coexisten los nuevos componentes, como la mayor autonomía de la mujer, la reducción de la maternidad y la independencia económica femenina, con aquellos elementos antiguos: la dependencia subjetiva y la división sexual del trabajo. Este conjunto de cambios que han afectado a la familia se refiere también a procesos culturales, como la individuación, que permite a los individuos sustraerse a la influencia y el dominio de las redes familiares y lograr la toma de decisiones de manera personal en la búsqueda de satisfacer necesidades y deseos propios más que colectivos. De manera que reconocer la diversidad implica también la posibilidad de mayores opciones y elección personal.

*El ámbito demográfico.* Aquí emerge un conjunto decisivo de cambios sociales que afectan la familia y que expresan la acumulación de tendencias seculares: a) el pronunciado descenso en la

.....  
DICCIONARIO LATINOAMERICANO DE BIOÉTICA

En su composición se utilizaron  
caracteres Charter BT 8/9,5

Formato 16,5 cm x 24 cm, páginas interiores  
en propalibros blanco de 70 gramos  
y carátula en propalcote de 280 gramos.

Se terminó de imprimir en Bogotá, Colombia,  
el mes de febrero de 2008

en los talleres gráficos de UNIBIBLOS,  
Universidad Nacional de Colombia

**Lista de publicaciones  
de la colección REDBIOÉTICA**

- 1 Estatuto epistemológico de la bioética (2005)**  
Bases conceituais da bioética. Enfoque latinoamericano (2006)
- 2 Ética de la investigación en seres humanos y políticas de salud pública (2006)**
- 3 Panorama sobre la legislación en materia de genoma humano en América Latina y el Caribe (2006)**
- 4 Participación informada en clínica e investigación biomédica. Las múltiples facetas de la decisión y el consentimiento informado (2007)**

El **Diccionario Latinoamericano de Bioética** propone pensar la bioética como campo de entrecruzamiento de diversas disciplinas y visiones para una reflexión crítica sobre la vida y el vivir en América Latina. Con el desarrollo científico y tecnológico en las ciencias de la vida y la salud, las dificultades e imposibilidades de grandes grupos de población para alcanzar el debido estándar en su salud y calidad de vida, el impacto del deterioro del medio ambiente, y los cambios sociales y culturales de la nueva globalización, la bioética se ha constituido en uno de los campos interdisciplinarios más activos de reflexión y acción a escala mundial. En la perspectiva de 180 especialistas y expertos de la región, en este Diccionario concurren la filosofía y las humanidades, el derecho y las ciencias sociales, la medicina y las ciencias de la vida y la salud, la literatura y la cultura, y el pensamiento político de la comunidad. Así se tiene una opción amplia y plural en la construcción participativa de un campo que no se limita a un grupo reducido de expertos. El núcleo de interés común, sin embargo, son los aspectos éticos y morales, de valores, principios y virtudes, que problematizan la vida y la identidad, la integridad y la libertad, la atención y el bienestar de las personas y comunidades de la región en el marco del debido respeto de los derechos humanos. Nos interesan estos problemas porque abren interrogantes sobre el origen, el desarrollo y el final de la vida, y sobre las condiciones para vivir un proyecto de vida armónico y en justicia. Es esa visión compleja y a la vez cercana de la moral y el vivir regional la que hemos querido dar al lector. Una visión latinoamericana como la que fuera maravillosamente narrada por uno de nuestros mayores escritores:

Sólo faltaba entonces la enumeración minuciosa de los bienes morales. Haciendo un esfuerzo supremo —el mismo que hicieron sus antepasados antes de morir para asegurar el predominio de su especie— la Mamá Grande se irguió sobre sus nalgas monumentales, y con voz dominante y sincera, abandonada a su memoria, dictó al notario la lista de su patrimonio invisible: la riqueza del subsuelo, las aguas territoriales, los colores de la bandera, la soberanía nacional, los partidos tradicionales, los derechos del hombre, las libertades ciudadanas, el primer magistrado, la segunda instancia, el tercer debate, las cartas de recomendación, las constancias históricas, las elecciones libres, las reinas de la belleza, los discursos trascendentales, las grandiosas manifestaciones, las distinguidas señoritas, los distinguidos caballeros, los pundonorosos militares, su señoría ilustrísima, la corte suprema de justicia, los artículos de prohibida importación, las damas liberales, el problema de la carne, la pureza del lenguaje, los ejemplos para el mundo, el orden jurídico, la prensa libre pero responsable, la Atenas sudamericana, la opinión pública, las lecciones democráticas, la moral cristiana, la escasez de divisas, el derecho de asilo, el peligro comunista, la nave del estado, la carestía de la vida, las tradiciones republicanas, las clases desfavorecidas, los mensajes de adhesión. No alcanzó a terminar. La laboriosa enumeración tronchó su último vahaje. Ahogándose en el mare mágnum de fórmulas abstractas que durante dos siglos constituyeron la justificación moral del poderío de la familia, la Mamá Grande emitió un sonoro eructo, y expiró.

Gabriel García Márquez «Los funerales de la Mamá Grande»

